



TEMAS

Promoviendo la acción climática en las Américas y el Caribe: El rol de los parlamentos en la agenda climática

FECHA

4-5 de octubre, 2018

LUGAR

Ciudad de Panamá, Panamá

PARTICIPANTES

Más de 70 parlamentarios, parlamentarios y representantes de la sociedad civil y de organizaciones internacionales de 22 países y territorios autónomos.

Esta actividad se alineó con los ODS 5, 10, 11 y 13



3^{er} Encuentro de la Red Parlamentaria de Cambio Climático

#ParlAmericasCC

El 3er Encuentro de la Red Parlamentaria de Cambio Climático fue organizado conjuntamente por ParlAmericas y Parlatino en la Ciudad de Panamá, Panamá. Este año, el tema del encuentro fue “Promoviendo la acción climática en las Américas y el Caribe: El rol de los parlamentos en la agenda climática”, demostrando que es a través de un esfuerzo de colaboración entre todas las partes interesadas que la acción climática puede hacerse más ambiciosa y efectiva. A lo largo de las sesiones de trabajo y las actividades interactivas, el diálogo permitió a las y los participantes y especialistas evaluar el estado actual de las negociaciones internacionales sobre el clima y el progreso hacia el cumplimiento de los compromisos de las [Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional \(CDN\)](#). También abordó problemas relevantes de adaptación y mitigación del clima, centrándose en los factores socioeconómicos de la transición hacia una sociedad sostenible y resiliente, pérdidas y daños, y mecanismos de fijación de precios del carbono.



Los materiales de cada una de las sesiones del encuentro están disponibles en el sitio web de ParlAmericas. Las lecturas recomendadas sobre los temas desarrollados en las sesiones también están disponibles.

DÍA 1: CEREMONIA INAUGURAL

El encuentro fue inaugurado por el Honorable diputado **Rolando González Patricio** (Cuba), secretario de Comisiones de ParlAmericas. También intervinieron el Honorable diputado **Robert Nault** (Canadá), presidente de ParlAmericas y el Honorable diputado **Javier Ortega** (Panamá), presidente de la Red Parlamentaria de Cambio Climático. [La inauguración fue transmitida por Internet y está disponible en el canal de YouTube de ParlAmericas.](#)

“Es imprescindible integrar los sectores, integrar los conocimientos, e integrar los esfuerzos entre nuestros países sin ello tampoco vamos a enfrentar y lograr resultados más significativos. Los parlamentarios podemos hacer mucho, o al menos mucho más de lo que ya hemos intentado. Es imprescindible continuar el camino de la concientización, consolidar el camino de la propuesta de normas que implican voluntades políticas, aprobar los presupuestos necesarios para poder invertir, no gastar, si no invertir en nuestros programas de enfrentamiento y adaptación y por supuesto tenemos el compromiso político y moral de fiscalizar”.



Diputado **ROLANDO GONZÁLEZ** (Cuba), Secretario de Comisiones de ParlAmericas



Diputado **ROBERT NAULT** (Canadá), presidente de ParlAmericas

“Los impactos del cambio climático no son neutrales al género y pueden afectar a las poblaciones e individuos de manera diferente. Hay factores sociales subyacentes que hacen a las personas más expuestas y vulnerables a los efectos del clima. Es necesario comprender las necesidades de estas personas y consultarlas en el proceso de desarrollo de legislación, determinar las asignaciones presupuestales e implementar control político que aborde el cambio climático y el riesgo de desastres”.

“Sabemos, además, que la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático e importantes organizaciones de la sociedad civil van a sostener un diálogo para revisar el estado de las negociaciones climáticas y el rol clave que tienen los parlamentos para el logro de metas nacionales. Y desde la Red Parlamentaria de Cambio Climático de ParlAmericas, no estamos ajenos a este llamado”.



Diputado **JAVIER ORTEGA** (Panamá), Presidente de la Red Parlamentaria de Cambio Climático



Contribución Parlamentaria al Diálogo de Talanoa

La reunión tuvo como objetivo contribuir al [Diálogo de Talanoa](#), un mecanismo presentado en la última conferencia de las Partes (COP 23) el año pasado en Bonn por la presidencia de Fiji, para discutir y evaluar el progreso logrado para alcanzar los objetivos del Acuerdo de París. El diálogo espera inspirar una acción climática más ambiciosa por parte de todas las partes interesadas y reunir evidencia para la fase política que tendrá lugar en la COP24 en diciembre en Katowice, Polonia. Durante la reunión se grabó un video para presentar la perspectiva de las y los parlamentarios al Diálogo de Talanoa. [La Contribución Parlamentaria al Diálogo de Talanoa](#) de ParlAmericas se presentó como un insumo para la fase política del Diálogo de Talanoa.



SESIÓN 1: ACCIÓN CLIMÁTICA INTERNACIONAL Y EL ROL DE LAS LEGISLATURAS

Esta sesión fue moderada por el diputado **Julio César Longo Maldonado** (Guatemala), presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Turismo de Parlatino. Su objetivo era explorar y familiarizar a las y los participantes con el estado de las conversaciones internacionales sobre el clima, el Diálogo de Talanoa y el progreso logrado con los objetivos y mandatos del Acuerdo de París. Se centró especialmente en las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional y en cómo los parlamentos pueden ayudar a expandir, introducir y apoyar acciones climáticas para aumentar su ambición en el marco de las CDN mientras las naciones se preparan para su actualización en 2020.

Carlos Ruiz-Garvia, Coordinador Regional del Centro Regional de Colaboración para América Latina y el Caribe de la [CMNUCC](#), [presentó](#) los objetivos a largo plazo del Acuerdo de París y los programas y organizaciones existentes para ayudar a implementarlos. El Sr. Ruiz-Garvia afirmó que las políticas climáticas vigentes y las prácticas de “aquí no pasa nada” conducirán a un aumento catastrófico de la temperatura de 2.8°C. Además de la mitigación, los esfuerzos de adaptación en la región de América Latina y el Caribe son esenciales toda vez que el 94% de las CDN de estas regiones incluyeron la adaptación, pero para que estos

esfuerzos se concreten es necesaria más asistencia financiera, tecnológica y en la construcción de capacidades.

La asambleísta **Ana Belén Marín** (Ecuador), vicepresidenta de la Red Parlamentaria de Cambio Climático por Sudamérica, presentó la [herramienta de tarjetas de resumen de CDN](#), creada por ParLAmericas para resumir los impactos del clima, los objetivos prioritarios, las áreas identificadas para la acción parlamentaria y los compromisos de mitigación y adaptación que se encontraron en los CDN de cada país. La asambleísta Marín usó su propio país, Ecuador, para ilustrar los compromisos que se podrían cumplir para aumentar la ambición y las acciones climáticas.

Luego de las presentaciones, las y los participantes se familiarizaron con los compromisos de las CDN de sus respectivos países e intercambiaron estrategias para apoyar los compromisos establecidos en las CDN. También sugirieron acciones concretas que podrían emprender, dentro de sus funciones legislativas y de asignación presupuestal, para apoyar o aumentar la ambición climática.



“Es necesario definir en nuestra leyes/legislaturas un término importante que se llama migración climática, porque la migración climática nos ha afectado enormemente... ese concepto puede ser un compromiso de nosotros y todos los países. Si en nuestra legislatura no se encuentra un término o un concepto como tal es lograr que se identifique la migración climática dentro de nuestra legislaturas porque eso abre fronteras pero a la vez abre mentes”.



Asambleísta **ANA BELÉN MARÍN** (Ecuador), vicepresidenta de la Red Parlamentaria de Cambio Climático por Sudamérica



“Necesitamos aumentar la ambición; hay un sentido de urgencia para la implementación del Acuerdo de París. Las y los parlamentarios desempeñan un papel muy importante no solo en mejorar los marcos legales, pero también en el control político a la implementación de las CDN en su país. También tienen un importante rol en la innovación, como el resultado del Diálogo de Talanoa”.



CARLOS RUIZ-GARVIA, Coordinador Regional, Centro Regional de Colaboración para América Latina y el Caribe, CMNUCC



La actividad fue seguida por un interesante debate entre las y los participantes, intercambiando buenas prácticas y abordando cuestiones subyacentes. **Los siguientes puntos clave fueron planteados en el diálogo entre participantes:**

- Herramientas y recursos disponibles para involucrar a la sociedad civil, activistas y grupos indígenas en la agenda climática
- La necesidad de fortalecer las capacidades tecnológicas y el conocimiento en las naciones para dar pleno cumplimiento a los objetivos del Acuerdo de París
- Las diferencias existentes entre naciones y su capacidad de mitigación/adaptación y su responsabilidad para actuar
- El papel de los microterritorios y las ciudades para mejorar la acción climática
- La importancia de incluir a las y los legisladores en las negociaciones de la COP para asegurar que la voz de las y los electores esté representada



SESIÓN 2: LOS DESAFÍOS SOCIO-ECONÓMICOS Y LAS POSIBILIDADES DE LIMITAR EL AUMENTO DE LA TEMPERATURA GLOBAL A 1.5 GRADOS CELSIUS

La segunda sesión fue moderada por el Honorable **Andy Daniel**, presidente de la Asamblea Nacional (Santa Lucía), vicepresidente de la Red Parlamentaria de Cambio Climático por el Caribe. El objetivo de esta sesión fue identificar y comprender el impacto diferencial que el cambio climático puede tener en las personas y las vulnerabilidades resultantes. También exploró cómo la transición hacia una sociedad sostenible y resiliente, y un proceso de toma de decisiones interseccional podrían aliviar simultáneamente muchas de las preocupaciones socioeconómicas y cumplir los objetivos de desarrollo sostenible. La sesión inició con un [video de la campaña 1.5 para sobrevivir](#) que el presidente Daniel compartió, mostrando la importancia/necesidad de limitar el aumento de las temperaturas globales a 1.5°C, desde una perspectiva de los estados del caribe.



Informe especial del IPCC sobre el calentamiento global de 1.5°C

El 8 de octubre de 2018, el [Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático](#) lanzó un [informe especial sobre los impactos del calentamiento global de 1.5°C](#) por encima de los niveles preindustriales y las trayectorias correspondientes que deberían seguir las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero, en el contexto del fortalecimiento de la respuesta mundial a la amenaza del cambio climático, el desarrollo sostenible y los esfuerzos para erradicar la pobreza.



El **Dr. Gian Carlo Delgado Ramos**, miembro del IPCC-Ciudades y el Centro de Investigación en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), [presentó](#) un resumen del [Quinto Informe de Evaluación del IPCC](#), explicando los impactos del clima local actual y ofreciendo un anticipo al Informe Especial del IPCC sobre el Calentamiento Global de 1.5°C, señalando que las temperaturas globales aumentarán más allá de los 2°C si la acción política no se hace más ambiciosa. El Dr. Delgado subrayó que el 80% de América Latina está urbanizada y crecerá un 66%, lo que justifica la necesidad de incluir y colaborar con las ciudades en los planes nacionales de clima y desarrollo, como las CDN, para mitigar/adaptarse al cambio climático y reducir los desastres, y alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible. En última instancia, declaró el papel de las ciudades como motores del cambio climático a través de su desarrollo, pero también como potenciales motores del cambio hacia trayectorias más sostenibles y resilientes.

Nidya Pesántez, especialista de programa de ONU Mujeres Ecuador, [presentó](#) las dimensiones sociales y económicas de la acción climática desde una perspectiva de género e inclusiva y cómo la reducción de las desigualdades puede ayudar a lograr los objetivos del Acuerdo de París y crear una vida más sostenible y justa para todas y todos. Destacó las brechas en los marcos legales, en los que no se incluye una perspectiva de género o existen barreras para que las mujeres participen/trabajen en ciertos campos, como ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM) y asuman posiciones de liderazgo. La Sra. Pesántez afirmó que el enfoque de género va más allá de pedir la igualdad de las mujeres, analizando las interrelaciones de hombres y mujeres dentro de las poblaciones más vulnerables y cómo estas producen desigualdades. También destacó el [Plan de Acción de Género](#) que se estableció en la COP23 y [la Agenda 2030](#) como instrumentos indispensables para reducir la desigualdad y, por ende, la vulnerabilidad.



Un diálogo animado y participativo permitió a las y los parlamentarios compartir sus reflexiones y experiencias, **abordando los siguientes puntos clave:**

- La necesidad de incluir voces indígenas, trabajar juntos como individuos y emprender acciones climáticas.
 - La importancia de considerar las necesidades diferenciales (como la necesidad de proporcionar agua para productos higiénicos y menstruales después de los desastres), las contribuciones y las capacidades de adaptación de mujeres y hombres, y su inclusión en la creación de políticas públicas.
 - La necesidad de considerar cómo las estructuras y normas sociales pueden afectar la capacidad de las mujeres para participar en el proceso político, y la necesidad de desagregar los datos según el tipo de posición que ocupa una mujer en el ámbito político.
- El apoyo financiero y tecnológico requerido para permitir a los países, especialmente a los más vulnerables, aprovechar la energía renovable, implementar legislación de prevención de desastres, los esfuerzos de reconstrucción de desastres, y el desarrollo de modelos, mapas de áreas de riesgo y futuros escenarios de riesgo.



GIAN CARLO DELGADO, Miembro del Comité Científico II, IPCC - Ciudades

“[Es necesario] Tanto los esfuerzos legislativos a escala nacional, como explorar estos vacíos comunicantes en los tres niveles de gobierno para poder aterrizar acciones legislativas y acciones concretas de transformación del espacio urbana a escala local porque somos una región altamente vulnerable”.



“Los parlamentos de la región tienen un rol esencial en la actualización de la norma porque uno de los factores de sostenibilidad pasa por los marcos y los acuerdos legales que se tiene en los países para la convivencia. La norma es eso, nos dice cómo debemos convivir dentro de los países. Frente los diversos temas los parlamentos deben establecer una guía de conducta y relacionamiento con el resto de humanos y ahora el resto de especies. Desde la perspectiva de género e igualdad, el efecto de cambio climático es el mismo pero el impacto que reciben las personas es diferente”.



NIDYA PESÁNTEZ, Especialista de Programa, ONU Mujeres Ecuador



Diputada **LIDIA PATTY MULLISACA** (Bolivia)

“Es importante, si no defendemos el cambio climático, estamos contra nosotros. No estamos construyendo, más bien destruyendo. Debemos estar de acuerdo, todos los países para cambiar el cambio climático, debemos trabajar juntos. [Como parlamentarios] tenemos que dar continuidad, y difundir en nuestras bases y organizaciones, como mujeres y hombres [estos temas]”.



SESIÓN 3: PÉRDIDAS Y DAÑOS EN LAS AMÉRICAS Y EL CARIBE: MÁS ALLÁ DE LA ADAPTACIÓN

La sesión fue moderada por el diputado **François Choquette** (Canadá). Esta sesión se estructuró para ofrecer a las y los participantes una comprensión integral del concepto de pérdida y daño, la reducción del riesgo de desastres y los problemas clave presentes en el hemisferio.

Raúl Salazar, jefe de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres Américas (UNISDR), [presentó](#) la importancia de establecer y hacer cumplir los mecanismos y planes nacionales de reducción del riesgo de desastres. El Sr. Salazar compartió las cuatro prioridades para la Acción dentro del [Marco de Sendai](#) y cómo éstas deben integrarse con escenarios/planes de mitigación y adaptación al

clima, así como ser intersectoriales, para que los planes de desastre sean verdaderamente efectivos y robustos.

Explicó que para 2050, el cambio climático agregará \$1.5 mil millones de dólares al costo total de los daños causados por el viento en el Caribe. Asimismo destacó los factores socioeconómicos que afectan y se ven afectados por los impactos de los desastres y por relación, las diferentes vulnerabilidades que enfrentan países y personas. También mencionó la oportunidad de “inversión resiliente” en áreas urbanas, ya que el 60% del área que se urbanizará para 2030 aún no se ha construido. Por último, señaló que la gestión del riesgo de desastres debe ser un esfuerzo

multiactor, en el que **legisladoras y legisladores trabajen con las ciudades, el gobierno, el sector privado y la sociedad civil** para encontrar juntos soluciones de adaptación al cambio climático y de reducción del riesgo de desastres.

Esta sesión motivó a las y los participantes a compartir sus acciones en relación con la gestión/preparación del riesgo de desastres, fomentando el intercambio de buenas prácticas y un diálogo sobre los temas planteados durante la presentación.

“Dada la creciente escala de pérdidas [relacionadas con el clima], la gestión del riesgo de desastres debe ser una prioridad en la agenda política. Pero pocos gobiernos otorgan la misma importancia a la reducción del riesgo de desastres (RRD) que a asuntos como el desempleo o la estabilidad fiscal. [La revisión del progreso de HFA](#) muestra que pocos países son capaces de cuantificar sus inversiones en RRD. Está claro que la estrategia que hemos estado desarrollando hasta ahora para abordar el riesgo a través de proyectos independientes de RRD está solo rozando los límites del problema”.



RAÚL SALAZAR, jefe de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres Américas (UNISDR)





“En esta [ley 2787](#) lo que se plantea es un sistema nacional de gestión integral del riesgo. Esta ley vino a remplazar una normativa que estaba vigente en nuestro país a través de un decreto... y en esta ley se propone una de las cosas que hablo el expositor y que tienen que ver con la conferencias de Hyogo y de Sendai. Fundamentalmente estableciendo la protección de la personas, de los ambientes y la de las comunidad como el objetivo principal de la misma”.



Senadora **SIGRID ELISABETH KUNATH** (Argentina)

HERRAMIENTAS ÚTILES PRESENTADAS DURANTE LA SESIÓN 3:

[Sistema DesInventar Sendai](#)

Una herramienta de monitoreo de datos abiertos que rastrea el progreso global en la consecución de los objetivos del Marco de Sendai, así como un recolector de datos y una herramienta de análisis. Esta herramienta podría permitir a las y los parlamentarios comprender mejor los desastres que ocurren en diferentes áreas y puede servir como una compilación de buenas prácticas y de comparación.

[Herramienta de Autoevaluación para la Resiliencia Frente a Desastres a Nivel Local](#)

Un sistema de puntuación que evalúa, supervisa y revisa el progreso y los desafíos de la implementación del Marco de Sendai dentro de las ciudades; una herramienta que podría usarse para evaluar la resiliencia de un distrito electoral.

MANUALES

Las siguientes herramientas de ParlAmericas fueron distribuidas en esta reunión:

[Manual sobre el Régimen de Cambio Climático de las Naciones Unidas:](#)

Una descripción de las cuatro principales instituciones de la ONU que trabajan para la agenda internacional de cambio climático



[Manual sobre la fijación de precios de carbono:](#)

Una descripción de los gases de efecto invernadero, su efecto y los mecanismos de fijación de precios del carbono disponibles para ayudar a alcanzar los objetivos de emisión y mitigar el cambio climático



[Programa de Cambio Climático:](#)

Una descripción del trabajo que ParlAmericas lleva a cabo para apoyar acciones sobre cambio climático, incluida la Red Parlamentaria de Cambio Climático



REPORTE INTERACTIVO: CONTRIBUCIÓN DE LAS Y LOS PARLAMENTARIOS A LA AGENDA CLIMÁTICA

Esta sesión fue moderada por la diputada **Gladys López Bejerano** (Cuba). Permitió un intercambio entre parlamentarias y parlamentarios y expertos y expertas en la materia con el objetivo de que las y los legisladores hicieron preguntas a las y los expertos e intercambiaron sobre los recursos disponibles, pero también para que las y los expertos aprendan/entiendan las experiencias/roles de las y los parlamentarios dentro de la agenda climática y cómo pueden trabajar juntos para fortalecer acciones adicionales sobre el tema específico.

Hubo cuatro temas principales que se discutieron entre cada intercambio en mesa redonda:

- Reducción del Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático
- Cerrando la brecha entre la acción climática nacional y local
- Género y cambio climático
- Fijación de precios del carbono



Una vez finalizaron las rondas de diálogo e intercambio entre las y los expertos y las y los parlamentarios, se le pidió a una o un participante de cada mesa que **resumiera y reportara** a la plenaria los temas claves abordados por medio de un **video corto**.

Los videos fueron presentados a todas y todos los participantes para permitir que los presentes aprendieran respecto a los discutido en otros grupos durante la sesión. Esta **metodología innovadora** permitió una experiencia más interactiva para las y los parlamentarios y las y los participantes de la sociedad civil.



DÍA 2

SESIÓN 4: LA FIJACIÓN DEL PRECIO DEL CARBONO EN LAS AMÉRICAS Y EL CARIBE

La cuarta sesión fue moderada por la senadora **Norma Durango** (Argentina). Esta sesión examinó los mecanismos de fijación de precios del carbono, su función y rol en la mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero, y cómo pueden servir de incentivo financiero para apoyar la transición hacia la energía limpia y la tecnología.

La Honorable **Jennifer Simons**, presidenta de la Asamblea Nacional (Surinam) y vicepresidenta por Sudamérica de la Red Parlamentaria de Cambio Climático, [presentó](#) una perspectiva parlamentaria sobre la fijación de precios del carbono, describiendo las oportunidades que podría presentar la fijación de precios de carbono para alcanzar reducciones de emisiones y avanzar hacia una economía mundial baja en carbono. La presidenta Simons planteó algunas preguntas clave con respecto al establecimiento del precio unitario del carbono y su regulación, la obtención de un fondo climático internacional regulado y la necesidad de un mayor apoyo técnico, financiero y de construcción de capacidad para aquellos países que no cuentan con la experticia necesaria para implementar mecanismos para el carbono.

"Se deben establecer mecanismos de vigilancia y sistemas de conteo robustos que sean necesarios para que los precios del carbono funcionen a nivel nacional o en cooperación con socios internacionales. Los parlamentos definitivamente tendrán un papel en ese proceso".

Alexis L. Leroy, fundador y director general de ALLCOT Group, una organización miembro de la Asociación Internacional de Comercio de Emisiones ([IETA](#)) que ha establecido herramientas y estrategias de gestión de emisiones de gases de efecto invernadero, [presentó](#) los fundamentos de la fijación de precios de carbono, sus estructuras básicas, mecanismos y beneficios, y cómo estos mecanismos han evolucionado del Protocolo de Kyoto al Acuerdo de París. Destacó el [Artículo 6](#) del Acuerdo de París y el [Programa de Trabajo del Acuerdo de París](#) (libro de reglas de París) que se completará en la COP24, en Polonia. El Sr. Leroy explicó cómo, una vez regulada y controlada la fijación de precios del carbono, puede usarse para establecer un objetivo económico para reducir las emisiones, apoyar el desarrollo de tecnologías limpias, disociar las emisiones del crecimiento económico y vincularlo con otros sistemas de comercio de emisiones.



Honorable presidenta **JENNIFER SIMONS** (Surinam), vicepresidenta por Sudamérica de la Red Parlamentaria de Cambio Climático



"Hay que tener una complementariedad entre la política y las leyes para permitir la inclusión del sector privado, y de tener un compromiso fuerte. El sector privado siempre en cuando le des una perspectiva y un cuadro que es regido, si esta dispuesto a invertir, porque la realidad del Acuerdo de París es entendida. El sector privado necesita dos cosas liderazgo y seguridad jurídica y capacitación".



ALEXIS LEROY,
Director, Grupo ALLCOT



“¿De qué manera, y de acuerdo a los instrumentos que se desprenden del Acuerdo de París y de la implementación interna de estas obligaciones por parte de cada de los estados, se puede lograr que en el desarrollo de las legislaciones internas -en lo que tiene que ver con la regulación del precio de carbono- se pueda generar una mayor especificidad, sin ir a contra del desarrollo y de la competitividad de los países y del funcionamiento de las industrias? En el caso de Colombia por ejemplo, la sociedad civil/las personas [podrían estar] directamente involucradas con la conservación del bosque?”



Representante,
DAVID ERNESTO PULIDO NOVOA
(Colombia)

“Cada país debe participar y tener una opinión tangible en la formulación de la fijación de precios del carbono y en la fórmula de manera que pueda alcanzarse un mecanismo equitativo y justo para calcular la fijación de precios de manera adecuada. Reconozco que nuestra región no ha llegado a una fórmula de fijación de precios, pero creo que debe haber algún tipo de proceso equitativo para alcanzarla, para que las islas pequeñas no sigan sufriendo en este tipo de regímenes. Necesitamos asegurarnos de que se haga de manera adecuada porque cada pequeño costo, para un país pequeño con una economía frágil, crea trastornos socioeconómicos y nuestras pequeñas islas simplemente no pueden seguir asumiendo esas consecuencias”.



Vicepresidenta del
senado, Honorable
**MAURICIA THOMAS-
FRANCIS** (Santa
Lucía)



Senadora **DIEUDONNE
LUMA ÉTIENNE** (Haití)



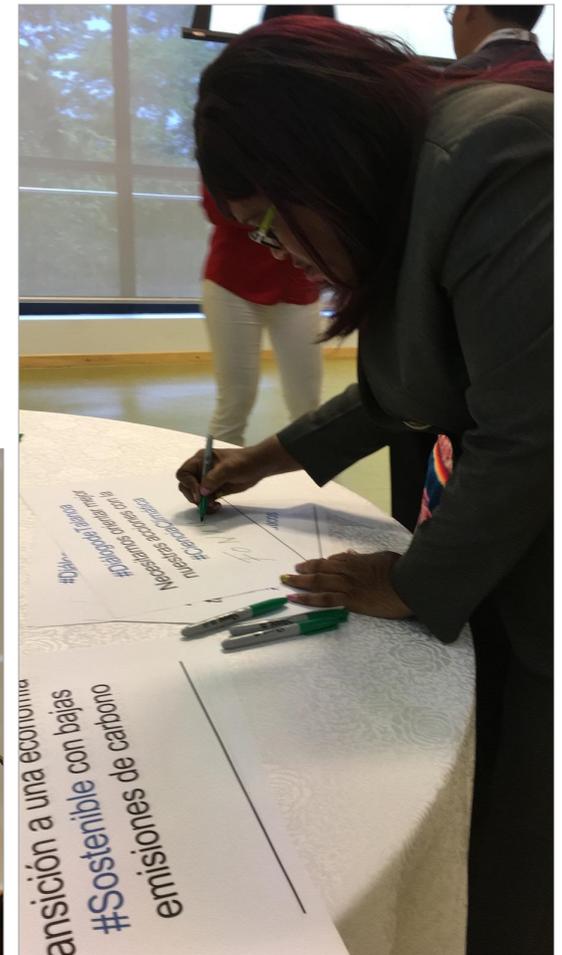
La sesión inspiró una discusión participativa durante el período de preguntas y respuestas, generando preguntas interesantes y puntos clave. **Los siguientes son los puntos planteados en el diálogo entre las y los participantes:**

- La inclusión e integración de la sociedad civil en iniciativas de fijación de precios del carbono y de secuestro de carbono, y la necesidad de capacitarla
- La dificultad de abordar y balancear los desafíos sociales con los ambientales, y cómo pueden ser integrados e impulsados por la acción climática
- La importancia de capacitar a las y los parlamentarios en los mecanismos de fijación de precios del carbono para permitirles impulsar acciones sobre este tema
- El reto de cómo los países más pequeños podrán obtener el apoyo necesario para permitir la implementación de la fijación de precios del carbono y cómo participarán en desarrollar un precio justo y equitativo para el carbono.
- El uso de una plataforma que comunique las historias de éxito de la implementación de los mecanismos de fijación de precios del carbono

“Los países en desarrollo requieren un mayor apoyo con respecto a la disponibilidad de recursos financieros para asuntos relacionados con el clima. En el caso de Haití, las comunidades marginadas utilizan la deforestación como un medio para producir carbón vegetal, un lucrativo bien local. Las mujeres haitianas son muy vulnerables, ya que las ganancias generadas por la venta del carbón vegetal son necesarias para alimentar a sus hijos. Las mujeres enfrentan el hecho de tener que elegir entre la supervivencia de sus hijos y participar en prácticas más sostenibles y ambientalmente más limpias. Existe una necesidad de desarrollo estratégico en países más pequeños para enfrentar estos desafíos. Las iniciativas relacionadas con la capacitación técnica y el acceso a financiamiento sin duda podrían beneficiar a las comunidades que enfrentan estos dilemas”.

EL DIÁLOGO DE TALANOA: UN MENSAJE POLÍTICO PARA LA CONFERENCIA DE LAS PARTES

Esta sesión interactiva final fue moderada por la diputada **Patricia Chávez Noe** (Bolivia). Permitió a las y los parlamentarios compartir su perspectiva política sobre las preguntas de balance del Diálogo Talanoa a través de un [video](#) y fotografías que se enviaron a la Plataforma en línea del Diálogo Talanoa, principal vía para aquellas partes que no son miembro puedan contribuir a las negociaciones de la COP24.



Hon. Bakesha Francis-James
ANTIGUA Y BARBUDA



César Litardo
ECUADOR

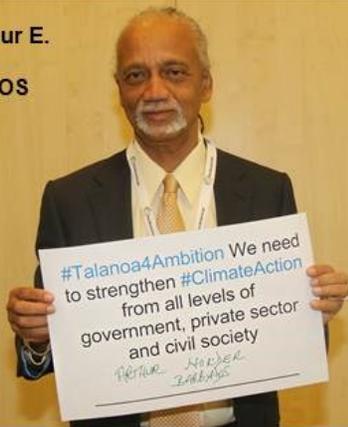


Ana Belén Marín
ECUADOR

Frist Adrien
HAITI



Hon. Arthur E. Holder
BARBADOS



Contribución Parlamentaria al Diálogo de Talanoa



¿DÓNDE ESTAMOS?

Héctor Muñoz
ECUADOR



Gladys M. López Bejerano
CUBA

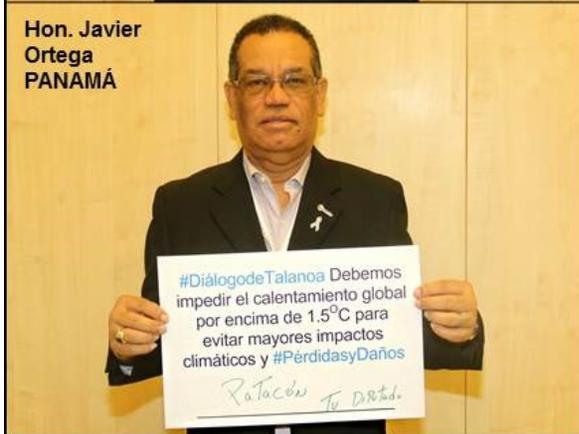


Marc Serré
CANADÁ



Pastor Soria
PARAGUAY





DECLARACIÓN

La [declaración](#) final fue presentada y leída por la Honorable **Maya Fernández Allende**, presidenta de la Cámara de Diputados (Chile). La discusión y el proceso de adopción fueron moderados por el Honorable diputado **Robert Nault** (Canadá), presidente de ParlAmericas.

Los siguientes son algunos de los compromisos incluidos en la declaración:

- Adoptar legislación, marcos regulatorios y prácticas que fortalezcan los esfuerzos realizados para alcanzar los compromisos de adaptación y mitigación establecidos por nuestros países en las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional y adoptadas en la Conferencia de las Partes
- Promover la participación de diversos grupos en los procesos de toma de decisión relacionados con el clima para que sean consideradas las necesidades particulares de mujeres, hombres y de grupos tradicionalmente marginados.
- Cooperar con los gobiernos subnacionales y actores interesados para promover acciones y compromisos climáticos locales, asegurando que la legislación promulgada a nivel nacional considere y responda a las prioridades, necesidades y realidades locales.
- Revisar, adoptar y apoyar estrategias y planes de reducción del riesgo de desastres y de adaptación al cambio climático para reducir los riesgos relacionados con el clima y mejorar la resiliencia.
- Promover la colaboración, el diálogo y la acción política en torno a los problemas de pérdidas y daños, abordando específicamente la migración relacionada con el clima y los desplazamientos forzosos, y el desarrollo de planes nacionales de adaptación en esta materia.

CIERRE

El evento concluyó con palabras de cierre a cargo del Honorable diputado **Robert Nault** (Canadá), presidente de ParlAmericas, y del Honorable diputado **Elías Castillo** (Panamá), presidente de Parlatino.

“En este esfuerzo nos hemos caracterizado por convocar siempre a otras entidades que trabajan en el tema, con el fin de aunar esfuerzos y evitar duplicaciones y vacíos en el campo de las realizaciones. El evento que hoy concluye es un ejemplo de este esfuerzo de coordinación interinstitucional. Para ello hemos impulsado también la suscripción de acuerdos de cooperación con los diversos organismos comprometidos con esta fundamental tarea de preservar el medio ambiente planetario y regional”.



Honorable diputado **ELÍAS CASTILLO** (Panamá), presidente de Parlatino



Honorable diputado **ROBERT NAULT** (Canadá), presidente de ParlAmericas

“Nuestra labor es asegurar que abordar el cambio climático sea una prioridad. Hay un importante trabajo en curso pero debemos ser diligentes e insistir en mantener un entorno propicio para el desarrollo de soluciones. Tenemos un mandato renovado para utilizar nuestras plataformas y redes parlamentarias para promover disposiciones sólidas en las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional de nuestros países cuando se actualicen en 2020. Debemos hacer esto con miras a que los CDN sean lo suficientemente ambiciosos para cumplir nuestro objetivo compartido de limitar el aumento de la temperatura global”.

Invitamos a las y los parlamentarios a comunicar todas las acciones relacionadas con estos y otros compromisos adquiridos en los eventos de ParlAmericas. El progreso será registrado y presentado en las próximas reuniones con todos los parlamentos miembro.



PARLAMENTOS REPRESENTADOS



ANTIGUA Y BARBUDA



ARGENTINA



ARUBA



BARBADOS



BOLIVIA



CANADÁ



CHILE



COLOMBIA



CUBA



CURAZAO



ECUADOR



GRANADA



GUATEMALA



HAITÍ



PANAMÁ



PARAGUAY



PERÚ



SAN CRISTÓBAL Y NIEVES



SANTA LUCÍA



SURINAM



URUGUAY



VENEZUELA

SOCIOS



UNISDR

Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres



Canada

Esta reunión fue posible en parte, gracias al apoyo financiero del Gobierno de Canadá por intermedio del Ministerio de Asuntos Globales (GAC por sus siglas en inglés).

Encuentre ParlAmericas en [iTunes](#) y [Google Play](#) para escuchar podcasts de algunas de las presentaciones de especialistas, así como presentaciones de reuniones pasadas celebradas en todo el hemisferio.



Para obtener información relacionada con el trabajo de la RPCC, comuníquese con el Programa de Cambio Climático de ParlAmericas:

parlAmericascc@parlAmericas.org



ParlAmericas es la institución que promueve la **DIPLOMACIA PARLAMENTARIA** en el **SISTEMA INTERAMERICANO**



ParlAmericas impulsa **PARLAMENTOS ABIERTOS** potenciando los principios de transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana y ética y probidad



ParlAmericas está compuesta por las **35 LEGISLATURAS NACIONALES** de los Estados miembro de la OEA de Norte, Centro y Sudamérica y el Caribe



ParlAmericas promueve políticas y acciones legislativas de mitigación y adaptación a los efectos del **CAMBIO CLIMÁTICO**



ParlAmericas facilita el intercambio de **BUENAS PRACTICAS** parlamentarias y promueve el **DIÁLOGO POLÍTICO** cooperativo



ParlAmericas trabaja por el fortalecimiento de la democracia y la gobernanza a través del acompañamiento de **PROCESOS ELECTORALES**



ParlAmericas transversaliza la **IGUALDAD DE GÉNERO** abogando por el empoderamiento político de las mujeres y aplicando una perspectiva de género en la labor legislativa



ParlAmericas tiene su sede en **OTTAWA, CANADÁ**

Secretaría Internacional de ParlAmericas
710—150 Wellington St., Ottawa, Ontario, K1P 5A4 Canadá
Teléfono: +1 (613) 594-5222 | Fax: +1 (613) 594-4766
www.parlamericas.org | info@parlamericas.org

